Seguimiento			**x**	**Final**	
Fecha:	**28**	**de**	**Noviembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		X	**ORDEN**			**CONVENIO**	
Contrato número:		EDUH-OC-006-2023		de	09 de Junio de 2023		
No. compromiso presupuestal		036 de 18/04/2023		**Rubro Presupuestal:** 2.3.2.01.01.001.03.02.3 1003			
Objeto del contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL CORREGIMIENTO DE CURRULAO DEL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2020058370107."								
Supervisor:	**RAI ANDRE ESCOBAR FERIA** P.U.E INGENIERO CIVL – URBANO Supervisor EDUH - Turbo						
Interventor	**GRUPO EMPRESARIAL J&B S.A.S.** **NIT N°901.344.469-5** **R./L. ELEN KARINA RAMOS MARTINEZ,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.027.953.858, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia						
Valor inicial del contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRÉS PESOS MCTE ($271.820.633)						
Fecha de inicio del contrato	09 DE JUNIO DE 2023						
Plazo inicial de ejecución del contrato	SEÍS (06) MESES, sin exceder del 31 de diciembre de 2023						
Plazo final de ejecución del contrato	08 DE DICIEMBRE DE 2023						

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Interventor:	**GRUPO EMPRESARIAL J&B S.A.S.** R. Legal: **ELEN KARINA RAMOS MARTINEZ** Nit. **901.344.469-5**		
Supervisor:	**RAI ANDRE ESCOBAR FERIA** P.U.E INGENIERO CIVL – URBANO Supervisor EDUH - Turbo		
Lugar donde se realiza la reunión	Oficina Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH-Turbo		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**10:00 A.M**	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	**11:00 M**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
a) Ejecutar la obra en las condiciones técnicas y en el plazo exigido.	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El interventor reviso y aprobó las especificaciones técnicas del proyecto y el uso de cada uno de los materiales requeridos en la ejecución del proyecto.
b) Entregar el cronograma estimado de la obra	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El interventor entrego e hizo control del cronograma de obra.
c) Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el contratista deberá retirar prontamente todo el equipo y sobrantes de materiales que no hayan de ser usados y deberá disponer, el mismo día, como también todos los sobrantes y basuras que resulten de las obras en los botaderos de escombros oficialmente autorizados por la entidad compete.	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	La interventoría hace el control de la buena aplicación del PMA y cumplir con el orden y aseo en la obra.
d) La totalidad de materiales, equipo y personal deberán ser suministrados y estarán bajo la responsabilidad del contratista	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El interventor hizo control de calidad en cada uno de los equipos y materiales utilizados por el contratista de obra.
e) El contratista debe actuar con eficiencia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El interventor reviso y aprobó las especificaciones técnicas del proyecto y el uso de cada uno de los materiales requeridos en la ejecución del proyecto.

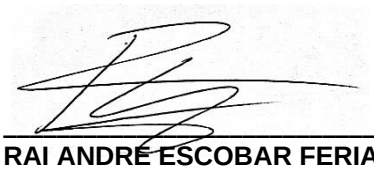
f) El contratista, durante la ejecución de las actividades deberá mantener limpia y ordenada el área de trabajo, al finalizar cada jornada deberá retirar todo tipo de material extraño a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que puedan transitar por las áreas de trabajo. Antes de que se efectúe el recibo final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar los materiales sobrantes, enviándolos a lugares autorizados por la autoridad ambiental, dejando las zonas intervenidas en buen estado y completamente limpias	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	La interventoría hace el control de la buena aplicación del PMA y cumplir con el orden y aseo en la obra. para el desarrollo del proyecto.
g) Promover que en la contratación de mano de obra no calificada se vincule a la población vulnerable perteneciente a la región	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El contratista vinculo en su nomina a personal cercano a la zona de influencia del proyecto.
h) El contratista durante la ejecución de la obra deberá poner el logo de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", como el de la Alcaldía Municipal en toda su publicidad (vallas, avisos etc.).	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El contratista en su dotación y la publicidad utilizada en el proyecto implemento los logos de la EDUH y el Distrito de Turbo.
i) El contratista deberá garantizar a las personas que estos contraten para el desarrollo del objeto, adoptar todas las precauciones y medidas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en cuanto la bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID 19, lo que se evidenciara con la presentación a la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", de los protocolos de bioseguridad para proteger a los trabajadores, contratista, los culés	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El contratista, en la fase de ejecución del contrato no se encontraba el país en pandemia.

deben ser implementados bajo su responsabilidad		
j) El contratista deberá Entregar informe mensual de avance del proceso de la ejecución constructiva, el cual debe contener: Descripción general del contrato del proceso constructivo, estado y porcentaje del avance de cada uno de los componentes, situación crítica, acciones correctivas, procesos constructivos adicionales, modificaciones y conclusiones	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El contratista presento los informes de obra de acuerdo a la descripción contractual exigida en este ítem.
k) El contratista deberá garantizar a las personas que estos contraten para el desarrollo del objeto, adoptar todas las precauciones y medidas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en cuanto la bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID 19, lo que se evidenciara con la presentación a la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO" de los protocolos de bioseguridad para proteger a los trabajadores, contratista, los culés deben ser implementados bajo su responsabilidad	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El contratista, en la fase de ejecución del contrato no se encontraba el país en pandemia.
l) Incluir al Distrito de Turbo, Antioquia y a la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas, conforme al Decreto 1082 del 2015. m) En general, atender todas las actividades propias del objeto del contrato	Cumplimiento satisfactorio con el compromiso (17%)	El amparo de las pólizas por parte del contratista incluye a la EDUH del Distrito de Turbo como beneficiario asegurado

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, informes actas, pagos)**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	**$271.820.633**			
Valor Adiciones	**$0**			
Valor Total del Contrato	**$271.820.633**			
Valor causado que no se ha pagado	**$45.142.650**			
Valor total ejecutado (Cantidad y porcentaje)	**$45.142.650 (17%)**			
Valor saldo a ejecutar	**$226.677.983**			
Tiempo ejecutado (Cantidad y porcentaje)	UN (1) MES (17%)	**Total**		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los (28)				
Veintiocho	días del mes de	Noviembre	de	2023



RAI ANDRÉ ESCOBAR FERIA
P.U.E INGENIERO CIVL – URBANO
Supervisor EDUH - Turbo